



Marca Mixta

PROTRIV



```
rgb(79, 121, 135)
```

```
rgb(232, 195, 125)
```

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 31 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

31: Alimentos equilibrados para animales; alimentos para animales; alimentos para animales a base de leche; alimentos para animales con extractos botánicos; alimentos para animales de compañía; alimentos para animales de granja; alimentos para animales domésticos; alimentos y piensos preparados para animales; bebidas para animales; bebidas para animales de compañía; cereales procesados para consumo por animales; cereales procesados para su consumo por animales; galletas para animales; golosinas comestibles para animales de compañía; golosinas comestibles para animales domésticos; granos procesados para consumo por animales; harinas para animales; mezclas de alimentos para animales; mezclas de semillas para animales salvajes; objetos comestibles y masticables para animales; piensos mezclados para animales; piensos oleaginosos [alimentos para animales]; preparaciones de alimentos para animales; productos alimenticios para animales; productos alimenticios para animales que contienen extractos botánicos; productos alimenticios y bebidas para animales; sustancias alimenticias fortificadas para animales; sustancias alimenticias fortificantes para animales.

Titular (es):

PROTRIV S.A.S
Carrera 43 DD No. 9 54
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Expediente No.

SD2025/0123229



Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 813860

Resolución No. 33350 de 6 de mayo de 2026

Vigencia 13 de mayo de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
13 de mayo de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 813860

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 813860



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

